

En el centro de Pucallpa, urbanizaciones y aa.humanos Dos cisternas repartirán agua potable
HOY SUSPENDEN SERVICIO DE AGUA POTABLE



Acercará a jóvenes universitarios con realidad productiva e industrial
SNI REALIZA PROGRAMA EXPERIENCIA INMERSIVA INDUSTRIAL UCAYALI 2026

LA SNI UCAYALI ORGANIZA LA EXPERIENCIA INMERSIVA INDUSTRIAL UCAYALI 2026 20 AL 24 DE JULIO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

03

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071944

BANCO VIVO DE PALO ROSA INSTALA IAP EN LORETO



Reforzará su compromiso con la sostenibilidad

Feria "Perú, mucho gusto" en Tacna

La propuesta ganadora recibirá un premio con S/ 5,000 y se convertirá en parte de la historia deportiva del país

Lanzan concurso para diseñar mascota de Juegos Lima 2027

En nueva sede de Movilidad Urbana de Municipalidad de Lima, en la avenida Grau 169

Reducen a 25 minutos tiempo para obtener brevete

Del Grupo Lemon como empresa emisora de dinero electrónico

SBS autorizó a la organización de Lima del Sol

Buscan convertir a Pucallpa en sede de histórica cumbre amazónica

UCAYALI REUNIRÍA A PRESIDENTES DE PERÚ Y BRASIL



Junto con su esposa, por presunta corrupción

CAPTURAN AL PRESIDENTE CORTE DE APURÍMAC



Sunarp realiza XXIV Congreso de Derecho Registral en Tacna

XXIV CADER 20 26

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GOBERNANZA REGISTRAL: INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA CIUDADANA

VIERNES

16 de julio

De 8:50 a. m. a 6:50 p. m.

VIERNES

17 de julio

De 8:50 a. m. a 6:10 p. m.

SÁBADO

18 de julio

De 8:00 a. m. a 1:00 p. m.

Auditorio de la Universidad Tecnológica del Perú

Av. Edmundo 800

Tacna

www.sunarp.gob.pe

QR code

Pueblos indígenas y organizaciones ambientales

IMPULSAN AGENDA PARA FORTALECER CONSULTA PREVIA



BANCO VIVO DE PALO ROSA INSTALA IIAP EN LORETO



Centro de Investigaciones Jenaro Herrera, ubicado en la región Loreto, el principal banco vivo de palo de rosa ("Aniba rosaeodora") del Perú, gracias a 36 años de estudios sobre una de las especies forestales más valiosas y amenazadas de la Amazonía.

La entidad del Ministerio del Ambiente señaló las plantaciones —árboles de 36, 30 y 7 años— se han convertido en la principal fuente de semillas para programas de reforestación, conservación e investigaciones científicas orientadas a recuperar esta especie en distintas regiones amazónicas.

El Dr. Luis Campos Baca, profesor principal de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, señala que el palo rosa (Aniba rosaeodora) es un árbol de la familia Lauraceae que se caracteriza por ser una rica fuente de linalol, un terpeno con propiedades farmacológicas, como antisépticas, ansiolíticas, antiinflamatorias, antifúngicas y antimicrobianas.

El aceite esencial de la madera de esta especie concentra entre el 82 y 89 % de ese terpeno, lo que lo convierte en un ingrediente altamente demandado en la industria de alimentos, cosméticos y bebidas. El aceite esencial de palo rosa tiene una alta demanda en el mercado debido a su calidad y origen orgánico.

En riesgo de extinción

Sin embargo, el palo rosa es una especie en riesgo de extinción en el mundo, debido a su sobreexplotación. Desde el 2010, está incluido en el apéndice II CITES en Perú, lo que significa que su explotación está supeditada a los reglamentos administrados por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Ministerio del Ambiente (Minam). Para su manejo, es urgente evaluar el estado de las poblaciones y, al ser una especie CITES II, se requiere un informe de extracción no perjudicial y permiso de exportación.

Experiencia de Loreto

La Finca Paraiso Essensil, en Loreto, ha desarrollado plantaciones de palo rosa con fines de exportación y pa-

ra atender al mercado nacional. Esta empresa ha trabajado todos los eslabones de la cadena productiva y está diseñando la estrategia de marketing para la exportación.

Esta empresa cuenta con 20.000 plántones en campo y más de 12.000 semillas en germinación. Ya tiene árboles en floración, que le permitirá seleccionar cientos de árboles como semilleros de los mejores ejemplares que permita desarrollar programas de repoblación.

Exportación de aceite de palo rosa

Por lo pronto, se ha iniciado la extracción de palo de rosa para ser comercializado como aceite etéreo en China, Estados Unidos y Japón.

Sin embargo, los empresarios emprendedores han señalado algunas preocupaciones, como la lentitud del proceso de entrega de certificados CITES, la falta de certificaciones BIO en Loreto, la necesidad de facilitar la extracción de biomasa para estudios de cantidad y calidad de aceite y los altos costos de los certificados BIO.

Los emprendedores de Loreto aseguran que su región puede convertirse en el líder en exportación de esta especie porque ya tienen plántones en campo y semillas en germinación, lo que les permitirá seleccionar los mejores ejemplares para desarrollar programas de repoblación.

Además, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) promueve el aprovechamiento sostenible de esta especie por los agricultores y ha realizado ensayos para la extracción de aceite de las ramas y hojas aplicando la técnica de arrastre por vapor con buenos rendimientos. Asimismo, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, está fortaleciendo las investigaciones con esta especie.

Cabe resaltar que los emprendedores están invirtiendo su dinero en los proyectos de palo rosa, prevaleciendo la autogestión y las capacidades de asociarse con agentes locales e internacionales.

Emapa San Martín

REALIZAN DESATORO DE DESAGÜE OBSTRUIDO JR. JIMÉNEZ PIMENTEL CDR.7



Con el objetivo de salvaguardar la salud pública y restablecer las condiciones óptimas de transitabilidad en el centro de la ciudad, Emapa San Martín el miércoles 1 de

julio del presente año, realizó trabajos de demolición de pavimento y excavación en la cuadra 7 del Jirón Jiménez Pimentel de la ciudad de Tarapoto. Esta intervención de

emergencia responde de forma directa a los reportes vecinales sobre el colapso de las redes de saneamiento en dicho sector.

El personal técnico procedió

a la demolición controlada del pavimento para acceder a la tubería del desagüe, para lo cual se realizó las excavaciones con la apertura de zanjas destinada a ubicar el punto exacto de la obstrucción y efectuar la limpieza correctiva de la tubería matriz colapsada.

La obstrucción del colector principal ocasionaba un rebose de aguas residuales en la vía pública, la misma que generaba olores fétidos y ponía en riesgo la salud de las familias locales y escolares que transitan diariamente por esta ruta hacia sus centros de trabajo y educativos.

Emapa San Martín ofrece las disculpas correspondientes por las molestias causadas y reafirma su compromiso de seguir trabajando para garantizar el servicio de alcantarillado sanitario, por lo que conocido el reporte, se abocó a culminar las labores en el menor tiempo posible con lo que se devolvió la normalidad y la salubridad a este importante sector de Tarapoto.

Desconectarse para reconectar

Claves para cuidar la salud mental en un "fin de semana largo"

En una sociedad donde estar permanentemente ocupado suele asociarse con el éxito, los fines de semana largos representan una valiosa oportunidad para hacer una pausa, reducir el estrés y fortalecer la salud mental. Sin embargo, muchas personas no aprovechan estos espacios de descanso debido a la necesidad constante de mantenerse productivas.

La psicóloga Ximena Toledo, docente de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), señala que el descanso es una necesidad fundamental para el adecuado funcionamiento emocional y psicológico de las personas.

"Cuando permanecemos en modo trabajo de forma constante, nuestro cerebro se mantiene en un estado de alerta permanente, consumiendo energía sin descanso. Los feriados largos permiten reducir ese nivel de activación y favorecen la recuperación mental", explica.

De acuerdo con la especialista, contar con espacios reales de descanso contribuye a disminuir la irritabilidad, mejorar la calidad del sueño y recuperar la claridad mental. Asimismo, permite reconectar con emociones positivas y potenciar la creatividad.

Asimismo, recomienda evitar agendas sobrecargadas durante los días libres. Si bien realizar actividades recreativas puede resultar beneficioso, un exceso de compromisos también puede convertir-



se en una fuente adicional de estrés. Recomendaciones para aprovechar un "fin de semana largo"

Para cuidar la salud mental, la especialista destaca:

* Evitar programar demasiadas actividades y reservar momentos para el descanso espontáneo.

* Priorizar un adecuado descanso nocturno para favore-

cer la recuperación física y emocional.

* Realizar actividades que generen bienestar personal, como compartir con seres queridos, leer, caminar o simplemente descansar.

* Liberarse de la culpa asociada al descanso y comprender que esta forma parte del autocuidado.

Finalmente, la docente de

UTP enfatiza que descansar no significa perder el tiempo, sino invertir en el bienestar integral. "El descanso nos permite recuperar energía, mejorar nuestro estado de ánimo y fortalecer nuestras relaciones personales. Es una herramienta fundamental para prevenir el agotamiento y afrontar de mejor manera las exigencias cotidianas", concluye.

Buscan convertir a Pucallpa en sede de histórica cumbre amazónica

UCAYALI REUNIRÍA A PRESIDENTES DE PERÚ Y BRASIL

Autoridades de Ucayali y del estado brasileño de Acre, acordaron impulsar las gestiones para que Pucallpa sea sede de un encuentro binacional entre Perú y Brasil, en el marco de la Expoamazónica Ucayali 2026, con la participación de los presidentes de ambos países. Durante el encuentro, realizado en la Municipalidad de Cruzeiro do Sul las delegaciones abordaron temas relacionados con la conectividad aérea, el comercio, el turismo, la cooperación institucional y las inversiones, destacando la importancia de estre-

char los vínculos entre Perú y Brasil para aprovechar el potencial económico y estratégico que ofrece la cercanía geográfica entre Pucallpa y Cruzeiro do Sul. La cumbre presidencial proyectada busca consolidar una agenda orientada a fortalecer la integración amazónica y promover nuevos proyectos de cooperación e inversión. En la reunión participaron la gobernadora del estado de Acre, Mailza Assis, autoridades del Congreso brasileño, representantes de la Cancillería del Perú, así como empresarios e

instituciones públicas y privadas de ambos territorios, quienes coincidieron en la necesidad de impulsar acciones conjuntas para dinamizar la economía de la zona fronteriza. Asimismo, se reafirmó el compromiso de continuar promoviendo la reanudación de los vuelos internacionales entre Pucallpa y Cruzeiro do Sul, una conexión considerada estratégica para facilitar el intercambio comercial, turístico y empresarial, además de fortalecer la integración entre las poblaciones de ambos países. Las autoridades señala-



ron que también se impulsarán proyectos de infraestructura, comercio e inversiones que permitan generar nuevas oportuni-

dades de desarrollo para la Amazonía peruana y brasileña, consolidando una relación de cooperación basada en el creci-

miento económico, la integración territorial y el beneficio mutuo de las regiones fronterizas. J.Castillo

En el centro de Pucallpa, urbanizaciones y AA.humanos Dos cisternas repartirán agua potable

HOY SUSPENDEN SERVICIO DE AGUA POTABLE



(Pucallpa, 03 de julio).- Con la finalidad de garantizar la calidad del servicio de agua potable, la EPS EMAPACOP S.A. comunica a sus usuarios, que hoy viernes 3 de julio procederá a la suspensión imprevista parcial del servicio de agua potable desde las 05:00 de la mañana, que durará hasta el sábado 04 de

julio, restableciendo el servicio a las 5:30 a.m.; ello con la finalidad de realizar trabajos de emergencia, cambio de manguera flexible de 16", la cual conduce el agua cruda desde la balsa de captación hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP). Esta intervención se ha programado debido a que, du-

rante una inspección de rutina, se verificó que la mencionada manguera presenta un deterioro severo en uno de sus tramos, situación que incrementa significativamente el riesgo de rotura y una eventual interrupción del abastecimiento de agua cruda hacia la planta. La suspensión imprevista, afectará a los

usuarios de los sectores que a continuación se detalla:
SECTOR 1 (1A, 1B, 1C): (Abastecidos por Planta de Tratamiento de Agua Potable - Centro de la ciudad) Jr. Agustín Cauper, Jr. Inmaculada, Jr. Arica, Jr. Arturo Bartra, Jr. Carmen Cabrejos, Jr. Guillermo Sisley, Jr. Lima, Av. Circunvalación, Av. Centenario, Jr. Octavio Monteverde, Jr. Comandante Suarez, Jr. Urubamba, Jr. Jhon F. Kennedy, Av. Unión, Av. Amazonas, Jr. Atahualpa, Jr. Libertad, Jr.7 de junio, Av. San Martín, Jr. Sucre, Av. San Martín, Jr. Ucayali, Jr. Pevas, Jr. Arenal y calles aledañas.
SECTOR 2B: (Abastecidos por reservorio las Colinas), Av. Miraflores, Jr. Bolivia, Jr. Guillermo Lumbreras, Calle América, Uruguay, Jr. Los Libertadores, calle San Antonio, Jirón San Antonio, Calle Justo Neto, Jr. Cuba, Jr. Paraguay, Av. México, Jr. Francisco Bolognesi, Jr. Los Libertadores y calles aledañas.
SECTOR 3 (3A, 3B): (Abastecido por reservorio Pozo Padre Salas - Ref. Institución Educativa Francisco Bolognesi Shapajita) Av. Bellavista, Av. Roca Fuerte, San Fernando (Urb. Petroperú,

AAHH, AAHH 11 de Julio, AAHH Bellavista, AAHH, Av. Túpac Amaru, Jr. Atalaya, Jr. Padre Irazola, Jr. Unión, Santa Clara, Quebrada de Yumantay, AAHH 9 de Octubre, AAHH San Juan de Miraflores, Calle Padre Salas y calles aledañas.
SECTOR 4: (Abastecidos por reservorio tanque elevado MICAELA BASTIDAS) Jr. Oleoducto, Jr. 21 de octubre, Jr. Av. Micaela Bastidas, Av. Yoque Yupanqui, Miguel Grau, Jr. 23 de febrero, Av. Colonización, Av. Manco Cápac, Jr. 9 de octubre, Jr. La Rinconada y calles aledañas.
La EPS ha establecido el reparto de agua potable a tra-

vés de dos cisternas el viernes 3 de julio desde las 09:00 horas hasta las 12:00 horas y por la tarde desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas, en los sectores 1, 2, 3 y 4 y zonas más críticas o puntos de abastecimiento que así lo requieran.
La EPS EMAPACOP S.A. hace un llamado a sus usuarios a tomar las previsiones del caso, a fin de evitar contratiempos; además reitera que para la atención a sus usuarios cuenta con diversos medios de comunicación oficiales como la línea telefónica: (061) 629 900, donde pueden informar de problemas comerciales u operacionales.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Reforzará su compromiso con la sostenibilidad

Feria "Perú, mucho gusto" en Tacna

La feria gastronómica "Perú, Mucho Gusto" Tacna 2025, organizada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) a través de PROMPERU, se desarrollará del 25 al 28 de julio en el Parque Perú de Pocolay, consolidándose como un evento que trasciende lo culinario para convertirse en un espacio de transformación.

Esta edición reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la conservación, mediante acciones concretas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ingreso será libre para todo el público desde las 10 a. m.

La edición 2025 de la feria "Perú, Mucho Gusto" en Tacna renovará su compromiso con la sociedad y el medioambiente promoviendo la sostenibilidad como uno de sus ejes.

Toda la infraestructura será construida con materiales reutilizables con más de 1700 metros cuadrados de tela y paneles de madera ecoamigables, lo que permitirá minimizar el consumo de nuevos recursos. Asimismo, la huella de carbono generada será compensada mediante la adquisición de créditos certificados que apoyen proyectos de reducción de emisiones de carbono.

Otros sostenibles incluyen el uso de utensilios biodegradables en todos los espacios gastronómicos, la instalación de estaciones de reciclaje y de segregación de residuos sólidos y medidas orgánicas, así como la gestión responsable de aceites comestibles usados. Además, los materiales reciclables recolectados serán destinados a programas de reciclaje.

Responsabilidad social: saberes ancestrales y dinámico o económico La dimensión social de la feria está centrada en la puesta en valor del conocimiento tradicional y la identidad regional. En esta edición participarán 129 expositores de las 25 regiones del país, entre cocineros tradicionales, productores, artesanos, cafeterías y emprendimientos sostenibles.

Más del 65 % de los platos ofrecidos pertenecen al patrimonio alimentario regional, mientras que el resto corresponde a propuestas innovadoras elaboradas con técnicas e insumos locales. Además, más de 350 participantes serán capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos, gestión ambiental, cocina óptima, gastronomía sostenible y atención al visitante, fortaleciendo capacidades para una feria responsable y de alta calidad.

"Perú, Mucho Gusto" será también un motor de dinamismo económico. Esta edi-



ción tiene proyectado generar un impacto económico de 16 millones de soles, considerando el consumo dentro de la feria y los gastos en servicios de alojamiento, transporte local y alimentación, entre otros.

Para este 2025, se espera superar los 100 mil visitantes, de los cuales al menos 10 mil llegarían desde Chile, impulsando el turismo binacional y fortaleciendo el vínculo cultural y comercial entre Perú y Chile.

Sabores con historia: una feria que educa y conecta Bajo el concepto comunicacional "Sabores con historia", la feria se desplegará como un gran juego de mesa con tres zonas temáticas dedicadas al Agua, Tierra y Bosque. Estas áreas han sido concebidas como espacios interactivos, educativos y sensoriales, donde a través de trivias, talleres, danzas, charlas y muestras culturales, los visitantes conocerán la importancia de estos ecosistemas sobre la sostenibilidad de nuestra gastronomía. Este enfoque lúdico se convierte a la feria en una experiencia familiar, pensada no solo para el disfrute, sino también para reconectar con nuestras raíces y reflexionar sobre el valor de la biodiversidad del Perú.

Otras novedades en la edición 2025 en Tacna La feria contará con una destacada programación musical que incluirá la presentación de artistas nacionales de gran convocatoria como K'jantu, Hermanos Yaipén, Farik Grippa, Miguel Ganggini, Milena Warthon, Mauricio Mesones, Lita Pezò, Kayfex, Los Méndez, Cementerio

Club y Los Mirlos. Además, se sumará el artista chileno Claudio Narea, exintegrante de la emblemática banda Los Prisioneros.

Esta cartelera musical reafirma el carácter integrador y festivo de la feria, que celebra la cultura peruana a través de la música en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias.

Por otro lado, los más de 120 expositores estarán distribuidos en zonas como restaurantes, brasas, bebidas, postres, foodtrucks y panaderías. También se contará con espacios para productores regionales, las zonas Agua, Tierra y Bosque; stands de artesanía y un área dedicada al turismo y la promoción de la ruta del pisco, con agencias de viaje e instituciones del sector.

Esta distribución garantiza una experiencia integral y representativa del Perú, donde la gastronomía, el emprendimiento, la cultura y el turismo convergen en un solo lugar. El evento cuenta con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Tacna y la colaboración de instituciones comprometidas con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Datos: La marca Latam Airlines se suma como auspiciadora de esta gran celebración del sabor, la identidad y la sostenibilidad. "Perú, mucho gusto" es una marca creada por PROMPERU para promover la gastronomía nacional como motor de viaje. Desde su primera edición en 2008, ha recorrido más de 10 regiones del país y se ha consolidado como una de las ferias gastronómicas más emblemáticas del Perú.

Y vuelve a poner al Perú en la cima del ajedrez con un récord mundial

Jorge Cori gana el World Chess Marathon 2026

El peruano Jorge Cori obtuvo el primer lugar de la clasificación combinada del World Chess Marathon 2026, torneo internacional disputado entre el 25 y el 28 de junio en el Hotel Sheraton de Lima. El gran maestro de ajedrez alcanzó el título luego de tres días de competencia continua, en una edición que reunió a 854 jugadores de 39 países.

La organización del certamen, a cargo de WR Chess, permitió completar 69.5 horas ininterrumpidas de juego y más de 12 000 partidas, cifras que dieron lugar a un récord mundial. Con este resultado, el hermano de Deysi Cori Tello sumó un nuevo logro a su carrera y cerró como el máximo ganador de una de las competencias más exigentes del calendario ajedrecístico.

El título conseguido en Lima fortalece la trayectoria del ajedrecista peruano, quien inició su formación en el colegio Saco Oliveros antes de consolidarse en torneos nacionales e internacionales. A lo largo de su carrera ha obtenido importantes resultados en campeonatos sudamericanos, panamericanos y mundiales juveniles, consolidándose entre los principales representantes del ajedrez peruano.

Después de finalizar el torneo, Cori compartió el resultado a través de sus redes sociales, donde anunció que había alcanzado el primer lugar tras tres días de competencia. La Federación Deportiva Peruana de Ajedrez también destacó su actuación y saludó este nuevo éxito del gran maestro.

El World Chess Marathon 2026 estuvo conformado por ocho torneos en distintas modalidades, entre ellas rápidas, blitz, bughouse, simultáneas y desafíos abiertos como Beat the Grandmaster. La combinación de estos formatos permitió mantener la actividad durante casi 70 horas consecutivas y convirtió a Lima en el punto de encuentro del ajedrez internacional durante cuatro días.

La representación peruana también dejó otros resultados destacados. José Martínez Alcántara se quedó con el título del torneo blitz final, mientras que el argentino Faustino Oro formó parte de la competencia como una de las jóvenes promesas del ajedrez mundial.

Además, participaron numerosos jugadores formados en el colegio Saco Oliveros, entre ellos Deysi Cori, Ingrid Aliaga, Gonzalo Quirhuayo, Diego Reyes, Azumi Bravo, Fiorella Contreras, María Jiménez, Diego Flores, Gerson Príncipe, Renzo Rengifo, Fernando Fernández, Katherine Palacios, José Palacios, Breiner Correa, Abel Alhuay, Eduardo Cáceres, Mels Ccerhuayo, Yerick Salazar y Fabián Reyes. A esta delegación se sumaron más de 20 estudiantes de la Escuela de Ajedrez Saco Oliveros y más de 50 escolares de esa institución educativa.



Jorge Cori se convirtió en Gran Maestro de ajedrez a los 14 años, tras cumplir los requisitos exigidos por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) en 2009. Con este logro, el ajedrecista peruano se consolidó como uno de los grandes maestros más jóvenes del mundo y marcó un hito para el ajedrez latinoamericano, luego de haber obtenido previamente los títulos de Maestro FIDE a los 9 años y Maestro Internacional a los 13.

El peruano Jorge Cori obtuvo el primer lugar de la clasificación combinada del World Chess Marathon 2026, torneo internacional disputado entre el 25 y el 28 de junio en el Hotel Sheraton de Lima. El gran maestro de ajedrez alcanzó el título luego de tres días de competencia continua, en una edición que reunió a 854 jugadores de 39 países.

La organización del certamen, a cargo de WR Chess, permitió completar 69.5 horas ininterrumpidas de juego y más de 12 000 partidas, cifras que dieron lugar a un récord mundial. Con este resultado, el hermano de Deysi Cori Tello sumó un nuevo logro a su carrera y cerró como el máximo ganador de una de las competencias más exigentes del calendario ajedrecístico.

El título conseguido en Lima fortalece la trayectoria del ajedrecista peruano, quien inició su formación en el colegio Saco Oliveros antes de consolidarse en torneos nacionales e internacionales. A lo largo de su carrera ha obtenido importantes resultados en campeonatos sudamericanos, panamericanos y mundiales juveniles, consolidándose entre los principales representantes del ajedrez peruano.

Después de finalizar el torneo, Cori compartió el resultado a través de sus redes sociales, donde anunció que había alcanzado el primer lugar tras tres días de competencia. La Federación Deportiva Peruana

de Ajedrez también destacó su actuación y saludó este nuevo éxito del gran maestro.

El World Chess Marathon 2026 estuvo conformado por ocho torneos en distintas modalidades, entre ellas rápidas, blitz, bughouse, simultáneas y desafíos abiertos como Beat the Grandmaster. La combinación de estos formatos permitió mantener la actividad durante casi 70 horas consecutivas y convirtió a Lima en el punto de encuentro del ajedrez internacional durante cuatro días.

La representación peruana también dejó otros resultados destacados. José Martínez Alcántara se quedó con el título del torneo blitz final, mientras que el argentino Faustino Oro formó parte de la competencia como una de las jóvenes promesas del ajedrez mundial. Además, participaron numerosos jugadores formados en el colegio Saco Oliveros, entre ellos Deysi Cori, Ingrid Aliaga, Gonzalo Quirhuayo, Diego Reyes, Azumi Bravo, Fiorella Contreras, María Jiménez, Diego Flores, Gerson Príncipe, Renzo Rengifo, Fernando Fernández, Katherine Palacios, José Palacios, Breiner Correa, Abel Alhuay, Eduardo Cáceres, Mels Ccerhuayo, Yerick Salazar y Fabián Reyes. A esta delegación se sumaron más de 20 estudiantes de la Escuela de Ajedrez Saco Oliveros y más de 50 escolares de esa institución educativa.

Jorge Cori se convirtió en Gran Maestro de ajedrez a los 14 años, tras cumplir los requisitos exigidos por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) en 2009. Con este logro, el ajedrecista peruano se consolidó como uno de los grandes maestros más jóvenes del mundo y marcó un hito para el ajedrez latinoamericano, luego de haber obtenido previamente los títulos de Maestro FIDE a los 9 años y Maestro Internacional a los 13.

Acercará a jóvenes universitarios con realidad productiva e industrial:

SNI REALIZA PROGRAMA EXPERIENCIA INMERSIVA INDUSTRIAL UCAYALI 2026

Pucallpa, julio de 2026. La ciudad de Pucallpa del 20 al 24 de julio, será escenario de una experiencia educativa sin precedentes en la región. La Sociedad Nacional de Industrias (SNI) Sede Ucayali, desarrollará el "Programa de Experiencia Inmersiva Industrial Ucayali 2026", una iniciativa que acercará a jóvenes universitarios a la realidad productiva e industrial de la región de Ucayali. Durante cinco días, los participantes realizarán visitas técnicas a empresas líderes de



los sectores: forestal, palmicultor y agroindustrial como INFORHUAY, COCEPU,

OLAMSA y JM Ucayali, participarán en workshops de innovación y desarrollarán pro-

puestas de solución a retos reales planteados por las propias empresas.

Este programa responde al compromiso de la SNI de fortalecer el vínculo entre la educación superior y el sector productivo, promoviendo la formación de profesionales con visión y capacidad de generar impacto real en la región de Ucayali.

"Esta experiencia conecta la academia con la industria, Ucayali tiene un enorme potencial productivo y queremos que los jóvenes lo descubran de primera mano" SNI Sede Ucayali Coordinadora Regional SNIU: Katerin Castagne Vásquez – sniucayali@sni.org.pe – 997501611. #ExperienciaInmersivaSNI #Ucayali2026 #IndustriaAmazónica

MAYNAS RECOGE APORTES DE EMPRESARIOS SOBRE ZONA MONUMENTAL IQUITOS

La alcaldesa de la municipalidad provincial de Maynas, Paola Bances Chávez, sigue impulsando la construcción del Plan Maestro de la Zona Monumental de Iquitos, con la participación de diferentes sectores de la ciudad. Así, a través de la estrategia Plan Maynas - Amazonía y Ciudad Sostenible, continúa desarrollando el diagnóstico para la elaboración del Plan

Maestro de la Zona Monumental de Iquitos. Paola Bances, señaló que la construcción del Plan Maestro implica escuchar a entidades de la ciudad, recoger información e identificar desafíos y lanzar propuestas. En esta oportunidad, el equipo técnico sostuvo una reunión de trabajo con integrantes empresariales de la Cámara de Comercio, Industria



y Turismo de Loreto - CCITL. Se recogieron aportes del sector empresarial sobre el potencial económico y turístico de la Zona Monumental, así como se dialogó respecto

a la oportunidad de convertir el patrimonio histórico en un motor de desarrollo para Iquitos en beneficio de toda la población.

EMAPA San Martín S.A.:

CORTE DE SERVICIO POR ALTA TURBIEDAD DEL RÍO CUMBAZA



Se reporta el incremento de caudal y alta turbiedad del río Cumbaza, ocasionando la colmatación de la cámara de ingreso de agua cruda a la captación. Este incidente obligó la paralización de la producción en la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable) afectando el normal abastecimiento del servicio a los siguientes sectores:

SECTORES AFECTADOS:

Reservorio de 540 m3: Sectores Afectados: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela – Av. Perú hacia la parte alta hasta el río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

Con la finalidad de mitigar los impactos del desabastecimiento que genera este incidente, se dispuso que se abra la válvula de ingreso de agua potable al reservorio 540 m3 para su llenado correspondiente desde el reservorio 2500 m3 del sistema Cachiyacu. Por lo que estas ac-

ciones, generan algunos incidentes de falta de servicio y/o bajas presiones en la red de distribución afectando a los siguientes sectores:

Reservorio de 2500m3 - PTAP Cachiyacu II - TARAPOTO-MORALES.

Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo). Personal técnico con el apoyo de maquinaria pesada realizó los trabajos de limpieza de la captación logrando habilitar el ingreso de agua cruda hacia nuestra Planta de Tratamiento de Agua Potable del sistema Cumbaza a las 11:06 y reiniciando la producción de agua potable para luego del proceso de tratamiento y llenado de reservorio se proyecta restablecer el servicio aproximadamente a partir de las 16:00 horas de hoy jueves 2 de julio de 2026.

Consolidan en más de 65 familias de Iquitos:

ENTORNOS PROTECTORES PREVIENEN EL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES



Programa de Devida promovió el diálogo, la confianza y la crianza positiva en cinco instituciones educativas durante siete sesiones.

Más de 65 familias de Iquitos culminaron el programa "Familias Fuertes: Amor y Límites", impulsado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), mediante el Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD).

La intervención fortaleció las capacidades de madres, padres e hijos para prevenir conductas de riesgo en adolescentes y consolidar hogares protectores, lo que contribuye a reducir los factores que exponen a las familias en situación de vulnerabilidad frente al narcotráfico.

Durante siete sesiones, las familias adquirieron herramientas para mejorar la comunicación, fortalecer el respeto, la confianza y el afecto, además de establecer límites saludables que favorezcan el desarrollo integral de ni-

ñas, niños y adolescentes.

Las actividades permitieron reflexionar sobre la crianza positiva, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el acompañamiento permanente de los hijos. Estas habilidades fortalecen los factores de protección frente al consumo de alcohol, drogas y otras conductas de riesgo.

El programa se desarrolló en las instituciones educativas Mariscal Óscar R. Benavides, 60194 Santa Rosa, 601411 Melvin Jones, Fe y Alegría 46 y Virgen de Loreto, nivel secundario. La participación de directivos, docentes y facilitadores resultó clave para convocar y acompañar a las familias durante todo el proceso.

Al cierre de la intervención, las familias destacaron que el programa les permitió mejorar el diálogo, fortalecer la confianza y dedicar más tiempo de calidad a sus hijos. Estos cambios contribuyen a construir relaciones familiares más sólidas y entornos seguros para los adolescentes.

Como patrimonio cultural de la nación

EJEMPLAR ÚNICO CON FIRMA DE ENRIQUE BOLOGNESI INGRESA A LA BIBLIOTECA NACIONAL

La obra Prontuario de Ordenanza para el Ejército (1869), repatriada gracias a la cooperación entre el Estado peruano y un ciudadano chileno, constituye un testimonio excepcional de la memoria republicana, la historia militar y el patrimonio bibliográfico del país. Después de permanecer fuera del país por más de un siglo, un ejemplar único de la obra Prontuario de Ordenanza para el Ejército (1869), que conserva la firma manuscrita de Enrique Bolognesi, hijo del héroe nacional Francisco Bolognesi, fue presentado oficialmente por la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) como parte de sus colecciones, tras haber sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación, en reconocimiento a su excepcional valor histórico, bibliográfico y documental.

La ceremonia protocolar simbolizó mucho más que la incorporación de un bien bibliográfico a las colecciones nacionales. Representó la recuperación de un fragmento de la memoria republicana del Perú, el fortalecimiento de la protección del patrimonio bibliográfico documental y el valor de la cooperación internacional para preservar la historia compartida entre los pueblos.

Durante el acto, el jefe institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, Juan Yangali Quintanilla, destacó que la recuperación de este ejemplar constituye un hito para la preservación de la memoria histórica del país. "Este libro no solo regresa a la Biblioteca Nacional del Perú; regresa a la memoria de todos los peruanos. Cada bien patrimonial que recuperamos fortalece nues-

tra identidad, reafirma el compromiso del Estado con la protección de nuestro legado documental y permite que las futuras generaciones conozcan y comprendan mejor la historia de la República", enfatizó.

La singularidad del volumen radica en que conserva la firma autógrafa de Enrique Bolognesi, quien adquirió el libro el 21 de abril de 1877. Esta evidencia de procedencia lo convierte en un ejemplar irreplicable y en una fuente documental de enorme valor para comprender la organización del Ejército peruano durante el siglo XIX, así como el proceso de consolidación del Estado republicano.

Asimismo, el ejemplar posee una historia excepcional. Durante la Guerra del Pacífico salió del país en el



contexto del expolio de bienes culturales ocurrido durante ese conflicto. Décadas después permaneció en Chile hasta que Fernando Andrés Rosa Vásquez, ciudadano chileno y director del Archivo Fotográfico del Instituto Salesiano de Valdivia, decidió devolverlo voluntariamente al Estado peruano al conocer su trascendencia histórica. Su gesto hizo posible el inicio del proceso de recuperación de este importante bien patrimonial.

La repatriación fue posible gracias al trabajo articulado entre la Biblioteca Nacional del Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la

Embajada del Perú en Chile y el Ministerio de Cultura, demostrando que la diplomacia cultural constituye una herramienta efectiva para la recuperación y protección del patrimonio cultural de la Nación.

En la ceremonia protocolar participaron Mariela Pérez Aliaga, directora general de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura; Fernando Rosa Vásquez, ciudadano chileno que realizó la entrega voluntaria del ejemplar, acompañado de dos familiares; Ana Mamie Raguz Bolognesi y Selina Raguz Bolognesi, sobrinas bisnietas de

Enrique Bolognesi; el General de Brigada EP Juan Urbano Revilla, presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú; Claudia Alemant, representante de la Dirección General de Diplomacia Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores; y Solange Santos Llanos, segunda secretaria de la Embajada de la República de Chile en el Perú.

Obra para el mundo

El jefe institucional de la BNP, Juan Yangali Quintanilla, recibió certificado de incorporación al Registro Peruano Memoria del Mundo de la UNESCO de la obra "Prontuario de Ordenanza para el Ejército", a cargo de la secretaria técnica, María del Pilar Agapito. La Biblioteca Nacional del Perú reafirmó que este ejemplar permanecerá bajo su custodia para garantizar su conservación, investigación y difusión, poniendo a disposición de investigadores y ciudadanía un testimonio único de la historia republicana y militar del Perú.

Con una inversión de s/ 75 millones

MODERNIZAN VÍAS EN 6 SECTORES DEL DISTRITO DE IQUITOS



La conectividad y la movilidad urbana en seis sectores del distrito de Iquitos experimentan una mejora sustancial con la culminación del proyecto de mejoramiento del servicio de transitabilidad ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto, bajo el liderazgo del gobernador regional René Chávez. La intervención alcanza de manera directa a 5,590 habitantes de los pueblos jóvenes Prolongación Putumayo, Francisco Bolognesi, Sinchi Karis, Primero de Febrero, José Carlos Mariátegui y la urbanización Sargento Lores, donde durante años las condiciones de las vías limitaron el desplazamiento cotidiano de la población.

El proyecto demandó una inversión superior a los S/ 75 millones y comprendió la construcción de nuevas pistas y veredas de concreto, la instalación de barandas de protección y la implementación de señalización horizontal y vertical. Estas mejoras dotan a la zona de una in-

fraestructura vial moderna, orientada a garantizar un tránsito más seguro y ordenado para peatones y conductores, además de optimizar la articulación entre los sectores intervenidos y el resto de la ciudad.

La ejecución de esta obra forma parte de la estrategia del Gobierno Regional de Loreto orientada a modernizar la infraestructura urbana mediante inversiones que atienden demandas históricas de la población. La renovación de las vías no solo facilita el desplazamiento diario, sino que también contribuye al ordenamiento del entorno urbano y a la mejora progresiva de la calidad de vida en los barrios beneficiados.

Durante las visitas de supervisión en los sectores intervenidos, los vecinos expresaron su satisfacción por la culminación de un proyecto esperado durante muchos años. Señalaron que el deterioro de las calles y las dificultades generadas por las lluvias afectaban de manera

constante el tránsito de estudiantes, trabajadores, comerciantes y transportistas, complicando el desarrollo normal de sus actividades.

Los pobladores destacaron que las nuevas condiciones de transitabilidad facilitarían el acceso a sus viviendas y centros laborales, además de brindar mayor seguridad en los desplazamientos diarios. Asimismo, remarcaron que la modernización de las vías contribuye a dinamizar la actividad comercial y a revalorizar los predios ubicados en los sectores intervenidos.

Con los trabajos concluidos y próximos a su inauguración, el Gobierno Regional de Loreto consolida el proceso de modernización vial en el distrito de Iquitos, mediante inversiones que fortalecen la conectividad urbana, reducen brechas de infraestructura y generan condiciones más adecuadas para el desarrollo de miles de familias loretanas.

Y manejo sostenible de los recursos naturales LORETO PRESENTA LOGROS EN PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



La región Loreto presentó los principales resultados obtenidos mediante el Proyecto de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) durante la ceremonia de cierre realizada en la ciudad de Lima, evento que reunió a autoridades nacionales, representantes de instituciones públicas, organizaciones aliadas y organismos de cooperación comprometidos con la conservación de los bosques amazónicos del país.

Durante la actividad se expusieron los avances alcanzados gracias a la ejecución del proyecto, el cual permitió fortalecer la gestión de las Áreas de Conservación Regional, consolidar estrategias para la protección de la biodiversidad y promover un manejo sostenible de los recursos naturales en beneficio de las comunidades que habitan en estos territorios.

En representación del Gobierno Regional de Loreto (Gorel), la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental participó en la ceremonia, resaltando el trabajo articulado desarrollado junto a Profonanpe, orientado al fortalecimiento de la vigilancia comunal, la incorporación de herramientas tecnológicas para el monitoreo ambiental, el impulso de emprendimientos sostenibles y la mejora de los mecanismos de gestión participativa en las cuatro Áreas de Conservación Regional de Loreto.

Asimismo, se destacó que el Proyecto DCI permitió fortalecer la gobernanza de estos espacios naturales mediante la elaboración y aprobación de instrumentos técnicos y normativos que hoy facilitan una administración más eficiente, transparente y sostenible de las áreas protegidas bajo administración regional. Los logros alcanzados también reflejan el compromiso de las comunidades locales, organizaciones indígenas e instituciones públicas que participaron activamente en las acciones de conservación, vigilancia y uso responsable de los recursos naturales, fortaleciendo un modelo de gestión basado en la participación y la corresponsabilidad.

El mencionado Proyecto fue liderado por el Ministerio del Ambiente y ejecutado por Profonanpe, con el respaldo de la cooperación internacional, dejando capacidades técnicas instaladas y herramientas que permitirán dar continuidad a las acciones de conservación desarrolladas en la Amazonía peruana. Con esta participación, el Gorel reafirma su compromiso con la protección del patrimonio natural de la región y con el fortalecimiento de políticas ambientales que garanticen la conservación de más de un millón de hectáreas de bosques amazónicos, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de las presentes y futuras generaciones.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don: Patrich Jordan Pantoja Vargas de 34 años de edad. Estado Civil Soltero ocupación Cirujano Dentista natural de Tarma - Junin nacionalidad Peruana domiciliado en Jr. Grau N° 433y doña: Rosario Arancial Guzman de 36 años de edad. Estado Civil Soltera ocupación Psicóloga natural de Huamalies - Huanuco nacionalidad Peruana domiciliado en Jr. Los Fautales Mz-358-B Lt.3. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Coronel Portillo, los que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley C.C.

Pucallpa, 12 de 06 del 2026

CARMEN DEL ROSARIO TRUJILLO AHUANARI
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

INDUPALSA
INDUSTRIA DE PALMA ACEITERA DE LORETO Y SAN MARTÍN S.A.

AVISO DE PARTICIPACION CIUDADANA

INSTRUMENTO TÉCNICO SUSTENTATORIO (ITS) DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UN POZO TUBULAR EN LA PLANTA DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE PALMA ACEITERA DE LORETO Y SAN MARTÍN S.A. - 2026."

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por D.S. N° 014-2022-PRODUCE y su modificación el D.S. N° 012-2024-PRODUCE, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración del INSTRUMENTO TÉCNICO SUSTENTATORIO (ITS) DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UN POZO TUBULAR EN LA PLANTA DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE PALMA ACEITERA DE LORETO Y SAN MARTÍN S.A. - 2026.", ubicada en el Centro Poblado Pongo de Caynarachi en el km 63.5 de la Carretera Tarapoto - Yurimaguas. Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

La información técnica del proyecto de inversión de INDUSTRIA DE PALMA ACEITERA DE LORETO Y SAN MARTÍN S.A., que contiene la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en el siguiente enlace web:
https://drive.google.com/drive/folders/1NYbSOH50f1evTMQIRMZNN5z5J22mK81?usp=drive_link y un ejemplar impreso en la oficina de información Centro Poblado Pongo de Caynarachi en el km 63.5 de la Carretera Tarapoto - Yurimaguas, en el horario de: Lunes a Viernes de 08:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm. Asimismo, las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de los siguientes correos: sig@indupalsa.com.pe y ssoma@indupalsa.com.pe

Julio, 2026

PUCALLPA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

De conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza Municipal N°014-2007-MPCP modificada Ordenanza Municipal N°000003-2026-MPCP/ALC, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pone en conocimiento que la parte interesada se ha presentado ante esta entidad Edil, con la finalidad de solicitar el RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN INFORMAL que se detalla:

EXP. N°	SOLICITANTE	DENOMINACIÓN DE LA POSESIÓN INFORMAL	DENOMINACIÓN DEL PREDIO OCUPADO	PARTIDA ELECTRÓNICA	DISTRITO	AREA OCUPADA
0006298-2026	MARISELA ABISRROR ANCO	ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO SUEÑOS DE PAZ	Parcelación Soledad Lado A	40008373	CALLERIA	Área: 22 has y un Perímetro: 1,977 ml

Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión de la solicitante podrán formular la respectiva OPOSICIÓN dentro de los cinco (05) días hábiles, siguientes de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo expedirá la resolución que declara el RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA POSESIÓN INFORMAL DENOMINADA ASENTAMIENTO HUMANO SUEÑOS DE PAZ, conforme a la normativa municipal vigente.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
Abog. Annalissa Cipriano González
SUB GERENTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

Pucallpa, 01 de Julio de 2026

XF/(02,03,06,07.2026)

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: JHONATAN KURT ISLA MORENO, DE 36 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 46193088, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION TRABAJADOR INDEPENDIENTE, NATURAL DE PUCALLPA, DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADO EN CALLE TENIENTE MEJIA MZ. 39, LT. 01, Y DOÑA: PAOLA JET SET SHUÑA PEZO, DE 36 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 46282308, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION AMA DE CASA, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADA EN CALLE TENIENTE MEJIA MZ. 39, LT. 01.

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 02 DE JULIO DE 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
DEPARTAMENTO UCAYALI
MAYF VERTIZ DAVILA WITICOFER
DNI N° 00150656
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°07869-2026, por el SR. CARLOS MANUEL PACHECO GARCIA, solicitando el RECONOCIMIENTO DEL AA.HH. AGRUPAMIENTO DE FAMILIA LOS PACHECOS, cuyo perímetro colinda con el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Parcela 1, Jr. Tingo María, Jr. 7 de Junio y Av. Nueva Requena, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 1 de julio de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

XF/(03,06,07.07.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



La entidad queda acéfala

Víctor García deja la DREU

Víctor George García López, al mediodía del jueves 2 de julio, dejó el cargo de encargado de la Dirección Regional de Educación de Ucayali-DREU.

El profesional, que hace poco asumió la encargatura de la DREU, argumentó que, como empleado público nombrado de planificador de la misma institución, no podría asumir otras responsabilidades en la misma ins-

titución.

Además, dijo que, como titular de la DREU, la responsabilidad es muy grande, por que hay que hacer gestiones a nivel de ministerio, viajar constantemente, por la que el tiempo le falta.

En este sentido "pongo a disposición del Goreu el cargo y doy un paso al costado", remarcó el funcionario. (Colaborador: W La Torre)

Pueblos indígenas y organizaciones ambientales

IMPULSAN AGENDA PARA FORTALECER CONSULTA PREVIA



Delegaciones indígenas de Perú, Brasil y Colombia se reunirán en Lima del 2 al 4 de julio para fortalecer protocolos autónomos de consulta previa y articular una implementación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas.

En un contexto de transferencias hacia nuevas autoridades en el Ejecutivo y Legislativo, la implementación de las políticas públicas vinculadas a pueblos indígenas y la protección de sus territorios vuelve a colocarse como un tema clave para el país. Organizaciones indígenas de Perú, Brasil y Colombia señalan que los avances en consulta previa, consentimiento libre, previo e informado y protección territorial no deben quedar solo en el plano declarativo, sino avanzar y constituirse en medidas efectivas, con participación activa de los pueblos indígenas y un enfoque intercultural.

Este momento político representa una posibilidad debido a que, según Diego Saavedra, Líder de Proyectos de DAR, "un cambio de autoridad es un momento para que éstas puedan contar con información clave so-

bre los avances alcanzados en el fortalecimiento y desarrollo del derecho a la consulta previa".

Cuando un derecho reconocido no se implementa, aumentan las brechas de desigualdad y se profundiza la vulnerabilidad de comunidades que habitan territorios con riqueza ecológica y diversidad cultural. Además, estas poblaciones se encuentran en grave riesgo ante la creciente presión de actividades ilícitas como la minería ilegal, la tala y los delitos conexos, que han incrementado la violencia hacia defensores de derechos territoriales, señala Oscar Daza, delegado de la Organización Colombiana OPIAC. En este escenario, delegaciones amazónicas de Perú, Brasil y Colombia se reunirán en Lima, del 2 al 4 de julio, en el Encuentro Amazónico sobre Protocolos Autónomos de Consulta Previa, un espacio de trabajo orientado a fortalecer la implementación efectiva de la consulta previa, el consentimiento y la libre determinación de los pueblos indígenas, a partir de experiencias territoriales y jurídicas impulsadas por organizacio-

nes de los tres países.

Uno de los objetivos del encuentro será intercambiar experiencias sobre protocolos autónomos de consulta previa, herramientas técnicas y jurídicas que buscan fortalecer el marco institucional de consulta previa en nuestros países. Estos protocolos son elaborados por los propios pueblos indígenas para definir cómo deben participar en los procesos de consulta, cuáles son sus formas internas de deliberación y qué condiciones mínimas deben cumplirse para garantizar información adecuada y participación efectiva.

"Es necesario que los pueblos propongan sus propios mecanismos de participación y toma de decisiones dentro de la implementación de una consulta previa. Eso es lo que buscan estos protocolos autónomos, no reemplazar el marco normativo existente, sino complementarlo y mejorarlo", explicó Iveth Peña, líder de la Organización indígena ORAU.

Aprendizajes desde Brasil y Colombia

El encuentro amazónico es organizado por DAR y el

Observatorio de Protocolos Comunitarios de Brasil. Su objetivo principal es lanzar una plataforma regional amazónica de protocolos de consulta y consentimiento previo, así como aprobar un primer plan de trabajo que permita identificar hitos, actores y espacios de incidencia.

Esta plataforma buscará articular recomendaciones y acciones ante Estados, instituciones financieras internacionales y espacios regionales como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Con ello, se espera transformar experiencias locales en una estrategia regional para fortalecer la consulta previa.

El intercambio regional permitirá recoger aprendizajes de otros países amazónicos. En Brasil, existen más de 120 protocolos autónomos de consulta elaborados por pueblos indígenas, quilombolas y comunidades tradicionales, que contribuyen a que los procesos de consulta tengan mayor legitimidad, buscando alcanzar un nivel de consentimiento más evidente.

En Colombia, recientemente se aprobó un marco normativo que reconoce a las entidades territoriales indígenas y las articula con la estructura e institucionalidad del Estado. Esta experiencia es relevante porque fortalece la presencia del Estado en zonas alejadas donde existen limitaciones de recursos y capacidades institucionales. Para DAR, estas experiencias pueden aportar al debate peruano en un momento clave: el inicio de un nuevo ciclo político en el que la consulta previa, la protección territorial y la participación indígena deberán seguir avanzando para pasar de los compromisos formales a una implementación efectiva.

Los acuerdos alcanzados durante el encuentro servirán de base para fortalecer una agenda regional de articulación que promueva la implementación efectiva del derecho a la consulta previa y la libre determinación de los pueblos indígenas en la Amazonia.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483

🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077
IQUITOS

☎ 923 903 967
TARAPOTO

☎ 942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

Para promover el liderazgo juvenil Réplica de CADE Universitario 2026 llega a Iquitos

Iquitos, julio de 2026. La réplica de CADE Universitario 2026: ¡La Democracia es Clave! - organizada por IPAE Acción Empresarial y Zegel Campus Iquitos - llega el martes 14 de julio a la ciudad, convirtiéndose en el encuentro de educación superior más esperado del año por instituciones públicas y privadas de la región.

Como parte de su formato descentralizado, esta edición busca llevar la experiencia de CADE Universitario a más jóvenes del país, promoviendo su participación en conversaciones vinculadas a la democracia, la gobernabilidad y los desafíos que marcarán el futuro del Perú.

Durante la jornada, los asistentes participarán en conferencias, paneles y espacios de diálogo junto a líderes del sector empresarial y académico. El programa abordará temas como liderazgo, em-



prendimiento, ciudadanía activa, voto informado y el rol de los jóvenes en el fortalecimiento institucional del país. La actividad cuenta con un panel regional en el que participará la Cámara de Co-

mercio, Industria y Turismo de Loreto y un emprendedor local. Asimismo, MiBanco ha confirmado su participación en una ponencia de liderazgo.

Formación que trasciende

las aulas

El gerente de Zegel en Iquitos, Pedro Guzmán, sostuvo que coorganizar la réplica de CADE Universitario en un contexto pre electoral a nivel regional, provincial y local, representa una oportunidad para acercar a los estudiantes de la región a experiencias que complementen su formación académica y fortalezcan sus competencias de liderazgo, pensamiento crítico y participación ciudadana. "La educación implica formar ciudadanos comprometidos con su entorno y prepararlos para generar un impacto positivo desde sus comunidades y futuras profesiones", señaló el ejecutivo.

Los estudiantes de instituciones de educación superior interesados en fortalecer su liderazgo, ampliar sus conocimientos sobre democracia y ciudadanía, y participar en uno de los principales espacios de formación juvenil del país, podrán inscribirse gratuitamente en:

<https://forms.gle/D8UgcSkHkyVBSx5v6>. Los asistentes recibirán una constancia de participación al finalizar la jornada.

Y en otras 11 regiones con fondo Concytec superior a S/ 16 millones

Financiarán proyectos científicos en Ucayali, Amazonas y San Martín



El Concytec anunció que financiará 75 proyectos de investigación científica en 14 regiones del país, como parte de una estrategia orientada a fortalecer la generación de conocimiento y ampliar las oportunidades para investigadores nacionales.

La iniciativa, presentada en el contexto del Día del Inventor y del Científico Peruano, contará con un fondo superior a S/ 16 millones, canalizado a través de ProCiencia, unidad ejecutora del Concytec encargada de promover el desarrollo científico y tecnológico en el país.

Los proyectos beneficiados se desarrollarán en Lima, Arequipa, La Libertad, Amazonas, San Martín, Áncash, Callao, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, Pasco y Ucayali.

De acuerdo con la información oficial, la subvención cubrirá proyectos semilla, proyectos avanzados y proyectos multidisciplinarios. Los proyectos semilla están orientados a propuestas de investigación básica lideradas por investigadores que se inician como responsables técnicos de un proyecto.

En tanto, los proyectos avanzados estarán a cargo de investigadores con registro Renacyt, e involucrarán a uno o más grupos de investigación pertenecientes a dos o más entidades.

Por su parte, los proyectos multidisciplinarios comprenderán investigaciones básicas lideradas también por investigadores con registro Renacyt, pero con objetivos y actividades que integran varias disciplinas, bajo una lógica asociativa entre grupos de investigación de distintas instituciones.

Las iniciativas seleccionadas se encuentran vinculadas a áreas como Ciencias biológicas, Ciencias de la tierra y medioambientales, Ciencias físicas, Ciencias químicas, Matemáticas, Computación y ciencias de la información.

El Concytec precisó que los proyectos subvencionados corresponden a los ganadores del concurso E041-2026-01 de ProCiencia: "Proyectos de Investigación Básica", cuyos resultados fueron definidos tras una evaluación especializada a cargo de expertos.

Indecopi premiará a "Inventores del Futuro"

Lanzan 4ta. Edición Concurso Nacional de Inventos Escolares

Con el objetivo de promover la creatividad, el ingenio y la innovación entre niños y adolescentes, el Indecopi lanzó la cuarta edición del Concurso Nacional de Inventos Escolares "Inventores del Futuro".

Esta iniciativa busca impulsar el desarrollo de soluciones novedosas con potencial para generar impacto social, productivo o comercial e incentivar el conocimiento y respeto por la propiedad intelectual.

El concurso está dirigido a estudiantes de cuarto de primaria a quinto de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas de todo el país, quienes podrán participar de manera individual o en equipos de hasta cuatro integrantes, con el acompañamiento de

un docente asesor designado por su colegio.

Los participantes podrán presentar inventos orientados a resolver problemas o satisfacer necesidades en cualquier área, sector o campo tecnológico, ya sea mediante nuevos productos, procedimientos o mejoras de aquellos ya desarrollados. Las propuestas serán evaluadas según su nivel de novedad, las ventajas que ofrecen frente a soluciones existentes y su capacidad para resolver la necesidad identificada.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 7 de octubre de 2026 y deberán realizarse a través del formulario disponible en www.patenta.pe/inventores-del-futuro. Los proyectos más destacados pasarán a una



etapa de sustentación ante un jurado integrado por representantes del Indecopi y de entidades públicas vinculadas con las patentes, la innovación, la competitividad y el emprendimiento. Los ganadores de cada categoría recibirán reconocimientos para sus instituciones educativas, así como tablets y diplomas para los estudiantes y docentes asesores. Los premios cuentan con la colaboración de la Universidad Peruana Unión (UPEU).

A través de este concurso, el Indecopi busca demos-

trar que la innovación también puede surgir desde las aulas, incentivando a los escolares a identificar problemas de su entorno y transformarlos en soluciones creativas que contribuyan al desarrollo del país.

Las bases, requisitos y cronograma del concurso están disponibles en www.patenta.pe/inventores-del-futuro. Los interesados también pueden escribir al correo inventoresdefuturo@indecopi.gob.pe o comunicarse al teléfono 224 7800, anexo 3805.

La propuesta ganadora recibirá un premio con S/ 5,000 y se convertirá en parte de la historia deportiva del país

Lanzan concurso para diseñar mascota de Juegos Lima 2027

Lima se prepara para recibir uno de los eventos multideportivos más importantes del continente. Del 23 de julio al 29 de agosto del 2027, la capital peruana será sede de los XX Juegos Panamericanos y VIII Juegos Parapanamericanos, una celebración que reunirá a más de 8,000 atletas de 41 países bajo los valores deportivos de excelencia, respeto, amistad, igualdad, determinación, inspiración y coraje.

En este marco, el Comité Organizador de Lima 2027 anuncia el lanzamiento oficial del concurso nacional "Sueña y crea la Mascota Oficial de los Juegos Lima 2027", una iniciativa que invita a todo el Perú a imaginar y diseñar la mascota que acompañará esta gran fiesta deportiva de las Américas. La convocatoria estará abierta desde el 01 de julio al 15 de julio de 2026, hasta las

11:59 p. m.

"El concurso representa una gran oportunidad para que el talento y la creatividad de todo el país formen parte de un acontecimiento histórico", enfatizó Sergio Ludeña Visalot, presidente del Comité Organizador de los Juegos Lima 2027. Para la evaluación técnica, un jurado especializado considerará criterios como creatividad y originalidad, concepto e identidad, impacto visual, versatilidad, técnica y presentación. Las propuestas deberán reflejar los valores deportivos de Lima 2027, representar la identidad cultural del Perú y en particular de Lima como ciudad anfitriona, generar cercanía con niños y jóvenes, consolidándose así como un símbolo integrador de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Postulación, votación y premios

Los interesados podrán descargar las bases y conocer el detalle del proceso en la página web oficial: www.lima2027.org.pe.

Existen dos modalidades de presentación: vía web, completando la Ficha de Inscripción y adjuntando el diseño en el portal oficial, y vía correo electrónico enviando la información requerida en un único archivo PDF a mascota@lima2027.org.pe.

En caso de postulantes menores de edad, se deberá adjuntar el DNI del apoderado. Tanto el asunto del correo como el nombre del archivo deberán consignar la siguiente información: "Propuesta de mascota - Nombres y apellidos", del participante.

Se podrá postular de manera individual o en dupla. En el caso de menores de edad, la inscripción deberá realizarse a través de su apoderado.

Tras la evaluación técnica,



que se realizará el 15 de julio de 2026, el jurado seleccionará a tres propuestas finalistas. Estas pasarán a una etapa de votación pública digital que se desarrollará a través de la página web oficial de Lima 2027, desde las 10:00 a.m. del 16 de julio hasta las 10:00 a.m. del 21 de julio de 2026.

La propuesta que obtenga el mayor respaldo ciudadano

será proclamada ganadora el 21 de julio de 2026. El proceso contará con la supervisión de un notario público, quien dará fe de la transparencia y legalidad, conforme a las bases del concurso.

Tu talento también tendrá reconocimiento. El certamen otorgará un premio de S/ 5,000 al primer lugar, S/ 2,500 al segundo lugar y S/ 1,250 al tercer lugar.

Con esta iniciativa, los Juegos Lima 2027 invitan a toda la ciudadanía a ser parte activa de la construcción de un símbolo que trascenderá generaciones y representará al país ante millones de personas en todo el continente americano. Porque los Juegos también se construyen con imaginación, identidad y sueños que unen a todo un país.

Y controlar el estrés:

Qué comer para bajar el cortisol

Consumir alimentos ricos en antioxidantes, vitaminas del grupo B, omega-3 y grasas saludables puede ayudar a disminuir los niveles de cortisol y controlar el estrés.

Alimentos recomendados
Frutas cítricas y bayas: Limones, naranjas, fresas, arándanos y frambuesas son ricos en vitamina C, un antioxidante que ayuda a reducir el cortisol tras situaciones de estrés y fortalece el sistema inmunológico.

Verduras de hoja verde: Espinacas, kale, acelgas y berzas contienen folato y magnesio, que favorecen la producción de serotonina y dopamina, neurotransmisores que regulan el estado de ánimo y disminuyen el cortisol.

Proteínas magras: Pollo, pavo, pescado y huevos aportan aminoácidos esenciales

y vitaminas del grupo B, que ayudan a regular las glándulas suprarrenales y los niveles de serotonina y norepinefrina.

Pescado graso: Salmón, atún, bacalao y sardinas son ricos en ácidos grasos omega-3, que previenen el aumento de cortisol durante episodios de ansiedad.

Grasas saludables: Aguacate y aceite de oliva aportan ácido oleico, que ayuda a estabilizar el estado de ánimo y regular el cortisol.

Chocolate negro: Con al menos 70% de cacao, contiene flavonoides y magnesio que promueven la relajación, estimulan la serotonina y reducen el cortisol.

Espicias antiinflamatorias: La cúrcuma, gracias a la curcumina, disminuye la inflamación y modera la libera-

ción de cortisol; se recomienda combinarla con pimienta negra para mejorar su absorción.

Cereales integrales y avena: Ayudan a estabilizar el azúcar en sangre y potencian la producción de serotonina, contribuyendo a la reducción del cortisol.

Consejos adicionales: Evitar alimentos ultraprocesados, azúcares refinados, alcohol y exceso de cafeína, ya que pueden aumentar los niveles de cortisol. Mantener una dieta equilibrada, rica en frutas, verduras, proteínas y grasas de calidad, combinada con técnicas de relajación, ejercicio regular y sueño adecuado, potencia la reducción del cortisol. Planificar las comidas y optar por preparaciones caseras ayuda a controlar la ingesta de azúcares y grasas saturadas, favoreciendo un mejor equilibrio hormonal. Incorporar estos alimentos de manera regular puede ser una estrategia efectiva para controlar el estrés y mantener niveles saludables de cortisol.



Por presunta corrupción

Capturan al presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac

La Dirección contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional ejecutó un megaoperativo simultáneo en Apurímac, Lima, La Libertad y Puno que permitió la desarticulación de una presunta organización criminal denominada "Las Corbatas Negras", integrada, según la investigación fiscal, por funcionarios y trabajadores del Poder Judicial.

Como parte de la intervención se realizaron cinco detenciones preliminares y 21 allanamientos en distintas sedes judiciales y viviendas vinculadas a los investigados.

Entre los detenidos figura el presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, así como su esposa, el coordinador de Servicios Judiciales de Recursos Humanos, el jefe de Imagen Institucio-

nal y el coordinador de Recursos Humanos de la institución.

Allanamientos en sedes judiciales

Las diligencias fueron ejecutadas por agentes de la División de Investigación de Delitos de Corrupción vinculados al Crimen Organizado, en coordinación con el Ministerio Público.

Los allanamientos se desarrollaron en Lima, Trujillo, Puno, Abancay y Andahuaylas, e incluyeron instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, el Módulo Penal de Abancay, el Módulo Básico de Justicia de Andahuaylas y el Módulo Penal de esa misma provincia.

De acuerdo con la investigación, sustentada en declaraciones de testigos protegidos y otros elementos de con-

vicción, la presunta organización criminal habría operado para ejercer control sobre decisiones dentro de la administración de justicia.

Las pesquisas comprenden al menos 14 hechos investigados que permitirían identificar un esquema destinado a favorecer determinados procesos judiciales mediante presuntas prácticas irregulares.

Según las diligencias preliminares, los investigados habrían ejercido presiones y represalias contra magistrados con el propósito de influir en resoluciones judiciales, además de promover designaciones irregulares de jueces supernumerarios y personal administrativo sin cumplir los requisitos establecidos por ley.

Tráfico de influencias y direc-



cionamiento de expedientes La investigación también comprende presuntos actos de tráfico de influencias en procesos de contratación, manipulación del sistema informático institucional para direccionar expedientes judiciales, hostigamiento contra servidores que denunciaron irregularidades y el uso de documentación presuntamente

falsa para acceder a cargos de confianza.

Asimismo, las autoridades investigan el presunto cobro de aportes económicos a trabajadores bajo la apariencia de actividades religiosas.

En un operativo liderado por la fiscal suprema Lourdes Bernardita Téllez, fue intervenido y detenido de forma preliminar el presidente de la

Corte Superior de Justicia de Apurímac, José Tinco Luján, junto con su esposa y otros investigados, por la presunta comisión de los delitos de corrupción de funcionarios y organización criminal. Las diligencias incluyeron allanamientos y registros domiciliarios, personales y vehiculares en Apurímac, La Libertad, Puno, Abancay y Lima.

Además de Tinco Luján, fueron detenidos Elionora Yntusca Janampa, Alexander Puma Valer, Marco Antonio Cerrón Trujillo y Mario Ramos Janampa. En las diligencias de allanamiento se aseguraron diversas pruebas y elementos de corroboración de los hechos bajo investigación.

De acuerdo con fuentes judiciales, Tinco Luján y su esposa Elionora Yntusca habían convertido a la Corte de Apurímac en un feudo personal, moviendo a los jueces de acuerdo con sus intereses particulares y solicitando donaciones económicas al personal administrativo y jurisdiccional.

Del Grupo Lemon como empresa emisora de dinero electrónico

SBS autorizó a la organización de Lima del Sol



La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó la organización de una empresa emisora de dinero electrónico Lima del Sol EEDE S.A., vinculada al Grupo Lemon, fintech de origen argentino con presencia regional y

más de cinco millones de usuarios en América Latina. La organización de esta nueva empresa emisora de dinero electrónico (EEDE) está a cargo de Nesy LLC., accionista mayoritario de la futura empresa, y de Aphrodite Technology LLC. Ambas

compañías forman parte del Grupo Lemon.

Cabe destacar que esta autorización representa un avance relevante para la innovación financiera en el Perú, al permitir que nuevos modelos digitales vinculados a pagos, billeteras e infraestructura financiera se incorporen al perímetro regulado bajo un enfoque de supervisión proporcional, ordenado y orientado a la adecuada gestión de riesgos y protección de los usuarios.

Lemon ya tiene presencia en Perú

En nuestro país, Lemon opera una billetera digital a través de Lanin Pay S.A.C., entidad registrada como proveedor de billetera digital ante el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Actualmente, se apoya en una EEDE supervisada para la emisión del dinero electrónico utilizado en su billetera.

El modelo de la fintech contempla ofrecer cuentas de dinero electrónico, transferencias, recargas, retiros, pagos de servicios, opera-

ciones interoperables y una tarjeta prepago internacional Visa, en formatos físico y virtual.

Así, con la organización de Lima del Sol EEDE S.A., se busca avanzar hacia un modelo propio y regulado para gestionar cuentas de dinero electrónico en soles dentro de la billetera Lemon. Según la información presentada, esta nueva EEDE asumiría progresivamente la capa regulada de cuentas y pagos en moneda nacional, integrando la experiencia digital del usuario con una entidad local supervisada por la SBS.

No se habilitan las operaciones aún

Se debe precisar que la autorización de organización es una etapa previa y no habilita aún el inicio de operaciones. Para operar, Lima del Sol EEDE S.A. deberá obtener posteriormente la autorización de funcionamiento. En esa etapa, la SBS verificará el cumplimiento de los requisitos legales, patrimoniales, operativos, tecnológicos, de gestión de riesgos,

prevención de lavado de activos, conducta de mercado y protección del usuario que resulten aplicables.

Lima del Sol se suma a Bipay entre las empresas que han recibido autorización de organización como emisoras de dinero electrónico durante el último año. Una vez culminado su proceso de licenciamiento, ambas podrán incorporarse a un ecosistema digital cada vez más competitivo e interoperable, en el que actualmente operan las EEDE Gmoney, Tarjetas Peruanas Prepago (TPP-Ligo), Servitebca y Peruana Soluciones.

Cabe señalar que la Empresa de Créditos Prex Perú, cuya autorización de funcionamiento fue otorgada recientemente, competiría también en este segmento de billeteras digitales, luego de cumplir los requisitos para ampliar sus operaciones para emitir dinero electrónico. SBS modificó reglamento para que se avisen de 'caídas'

Asimismo, con la finalidad de reforzar la protección de

los usuarios del sistema financiero, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ha modificado los reglamentos de gestión de conducta de mercado y de comisiones y gastos del sistema financiero, justamente que vienen a atacar estas comunicaciones sobre interrupción de servicios bancarios.

"La Resolución SBS N.º 01741-2026, publicada hoy en el Diario Oficial, establece que las entidades financieras deberán informar oportunamente a los usuarios sobre los eventos que puedan afectarlos, incluidos aquellos relacionados con interrupciones en los canales de atención, incidentes de ciberseguridad que afecten a usuarios, así como aquellos que generen perjuicios en los saldos de sus cuentas o líneas de crédito", aclara la SBS. Esta deberá darse dentro del plazo de un día desde que la entidad se ha enterado del evento.

Sunarp realiza XXIV Congreso de Derecho Registral en Tacna

A fin de propiciar el intercambio de conocimientos y debatir las nuevas tendencias tecnológicas aplicadas a la seguridad jurídica, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) desarrollará, en la ciudad de Tacna, el XXIV Congreso Anual de Derecho Registral (Cader) 2026.

El evento, bajo el eje temático "Transformación Digital y Gobernanza Registral: Innovación y Fortalecimiento de la Confianza Ciudadana", se realizará los días jueves 16, viernes 17 y sábado 18 de julio en el auditorio de la Universidad Tecnológica del Perú de Tacna, combinando la asistencia presencial con accesos virtuales vía Zoom.

El Cader 2026 será inaugurado por el Superintendente Nacional de la Sunarp, Manuel



Augusto Montes Boza, y reunirá a especialistas del derecho y la tecnología de diversos países para analizar la evolución de la función registral en América Latina. Esta nueva edición contará con la

participación de expertos de Argentina, Chile, Honduras, República Dominicana y Corea.

Los tres días de actividades incluirán mesas redondas de debate moderadas por voca-

les del Tribunal Registral de la Sunarp y la lectura de conclusiones finales a cargo del Superintendente Adjunto, Pablo César Rioja Cueva. Al cierre del evento, se anunciarán oficialmente las sedes designadas para la realización del XXV CADER Sunarp 2027.

Los interesados en participar e inscribirse pueden encontrar más información en la plataforma web oficial de la organización en CADER Sunarp: <https://cader.sunarp.gob.pe/>. Cabe indicar que el Congreso Anual de Derecho Registral – CADER Sunarp es el evento técnico más importante del sistema registral peruano. Reúne cada año a especialistas de distintos países para generar conocimiento especializado, promover la investigación jurídica y fortalecer las capacidades institucionales de la Sunarp y de sus aliados estratégicos en la región. El desarrollo de este congreso contó con jornadas preparatorias ejecutadas en marzo, en la ciudad de Cajamarca y en el mes de mayo en Cusco.

La plataforma tecnológica del Área de Movilidad Urbana de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ha reducido de una hora a solo 25 minutos el tiempo de espera para obtener brevets. El trámite se realiza en la nueva sede de emisión de licencias de conducir de la avenida Grau, en el Cercado de Lima, informó el gerente de Movilidad Urbana de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Alberto Peralta.

En Andina al Día, Peralta precisó que la nueva sede del Cercado de Lima, ubicada en la avenida Grau 169, concentra el 65 % de los trámites relacionados con licencias de conducir, principalmente revalidaciones, recategorizaciones y duplicados.

Además, desde esta semana también funciona allí mismo un centro de evaluación de conocimientos para quienes tramitan su licencia por primera vez o deben rendir nuevamente el examen por disposición de la normativa vigente.

"Aquí van a poder obtener los documentos para realizar sus actividades y también se puede rendir el examen de conocimientos, ya sea por el

En nueva sede de Movilidad Urbana de Municipalidad de Lima, en la avenida Grau 169

Reducen a 25 minutos tiempo para obtener brevete



cambio de documento por edad, por una revalidación o porque hayan perdido puntos debido a sanciones", indicó.

El funcionario explicó que la

modernización de los sistemas tecnológicos han optimizado el proceso de atención y emisión de brevets. "Todo el trámite es automatizado. La licencia física se

emite en bloques de ocho en ocho, por lo que el usuario, en un plazo de 15 a 25 minutos, ya puede tener su brevete", destacó.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias. Estas cosas son las que contaminan al hombre. Mateo 15:19-20

Una terrible pregunta

El escritor ruso Solzhenitsyn, quien conoció los horrores de los campos de trabajo forzado, escribió sobre sus verdugos: «¿Cómo apareció esta horda de lobos? ¿No tienen las mismas raíces que nosotros? ¿No tienen la misma sangre?». Y él mismo da la respuesta: «Sí, somos de la misma sangre. Y cada uno debería preguntarse: si mi vida hubiera sido de otra manera, ¿no hubiera sido yo también como uno de estos verdugos? Es una terrible pregunta, si se la quiere responder honestamente».

Este hombre conoció la perversidad del corazón humano. Lo vio de cerca, cuando nada lo retenía, libre de llevar a cabo todas sus locuras. Y toda esa maldad lo espantó. Podríamos esperar que el juicio del escritor solo alcanzara a «la horda de lobos». Sin embargo, también encontró que en el corazón de los torturados, así como en el suyo propio, existía la misma naturaleza, la misma fuente de mal que en el de los verdugos.

Reconocer que el corazón humano es totalmente malo es un punto importante. Pero no debemos quedarnos ahí: existe un remedio. ¿De dónde viene? ¿De la aplicación de un principio filosófico o de una regla moral? ¡En absoluto! Ese remedio viene del cielo, de Dios. Sí, Dios vino para salvar al hombre caído en el pecado. ¿Cómo? Dando a su Hijo en rescate.

Solo es necesario abrir el corazón a Dios, pasar por un nuevo nacimiento espiritual y recibir así un corazón nuevo.

Lectura: 1 Samuel 30 - Mateo 22:23-46 - Salmo 19:7-10 - Proverbios 7:6-23

<Receta> del Día

Pollo con piña



Ingredientes:

- 1 pollo trozado
- 1 piña
- 1 cucharadita de pimienta
- 1 cucharadita de cominos
- 1 cucharada de ajos molidos
- 1 cucharada de chuño azúcar
- 1 pimiento
- 2 cucharadas de ketchup
- Sal

Preparación:

En una olla se echa aceite, ketchup, revolver bien, agregar la piña con todo el líquido, y las presas para que terminen de cocinarse, se aumenta el pimiento cortado en tiras gruesas y que cosa. Cuando las presas estén cocidas se echa el chuño disuelto en agua, se deja que de un hervor para que el chuño se cocine y a la vez se espese. Se sirve con arroz blanco.

Voleibolista cubano sufre terrible lesión durante partido por la VNL 2026



Momentos de angustia se vivieron el último fin de semana en la Liga de Naciones de Vóley. El voleibolista cubano Javier Concepción sufrió una

terrible lesión durante el partido entre Cuba vs Irán por la semana 2 de la VNL 2026. Durante el segundo set del encuentro que disputaban

ambas selecciones en Orléans, Francia, Javier Concepción se elevó para hacer un mate, pero cayó de mala manera.

De inmediato, se escucharon gritos de desesperación y sus compañeros de selección salieron disparados hacia el banco de suplentes. Segundos después, los médicos cubanos entraron al campo de juego de pidieron el ingreso de la camilla, que se llevó al jugador a un hospital de la ciudad.

Confirman gravedad de la lesión de Javier Concepción Horas después del partido, se publicó en redes sociales la gravedad de la lesión de Concepción. De acuerdo con la Federación Cubana de Vóley, el atleta sufrió doble fractura de tibia y peroné en la pierna izquierda y que este lunes iba a ser operado.

"De acuerdo con la información ofrecida por el médico del equipo nacional, Dr. Lenin Hernández Teuma, el atleta presentó una doble fractura de tibia y peroné en la pierna izquierda", indicó la Federación en un inicio.

"Javier será intervenido quirúrgicamente este lunes, mientras recibe el acompañamiento de la delegación cubana, sus compañeros de equipo y el personal médico", finalizó el comunicado.

En un partido increíble Portugal venció 2-1 a Croacia y clasificó a los octavos del Mundial 2026



Cristiano Ronaldo y Luka Modric se buscaron antes que nadie en el centro del campo. Se abrazaron, intercambiaron banderines y eligieron campo como dos capitanes que han compartido una época, seis temporadas en el Real Madrid y una admiración mutua que sobrevivió a la distancia. En Toronto, el Portugal vs Croacia no era solo una eliminatoria: era una frontera sentimental.

Con 41 años Ronaldo y 40 Modric, dos de los cuatro futbolistas que han superado las 200 internacionalidades, el partido tenía aire de despedida. Para uno de ellos, casi con toda seguridad, era el último encuentro de un Mundial.

Portugal evitó que lo fuera para Cristiano, que volvió a marcar en su sexto torneo mundialista, y condenó a Modric a una eliminación cruel, en una noche en la que Croacia rozó la prórroga y se quedó sin el cruce ante España.

El partido empezó con imágenes de Diogo Jota en las pantallas del Toronto Stadium y con Modric sacando desde el centro. Croacia avisó primero, a los tres minutos, con un disparo de Ante Budimir que atrapó Diogo Costa.

Portugal respondió de inmediato por la izquierda, donde Rafael Leao fue el principal foco de desequilibrio. Bruno Fernandes obligó a intervenir a Dominik Livakovic y Vitorino vio bloqueado su remate.

Roberto Martínez había encargado a Bruno la vigilancia de Modric. Portugal empujó más, tuvo la pelota y acumuló llegadas. Cristiano probó una falta que se estrelló en la barrera, Renato Veiga cabeceó alto un córner y Nuno Mendes encontró espacios por la izquierda. Croacia, más cauta, aceptó defender en su campo y buscar balones largos para Budimir.

La primera parte fue de dominio luso: 69 % de posesión, nueve disparos, seis córners y varias situaciones de peligro, aunque sin acierto. Croacia apenas inquietó, pero tampoco se descompuso.

La segunda mitad cambió el partido. Zlatko Dalic metió a Igor Matanovic por Budimir y Croacia ganó presencia arriba. Kovacic rozó el gol en el minuto 47, pero Diogo Costa respondió. En el 53 llegó el 0-1: un balón desde la derecha cruzó el área, la defensa portuguesa no acertó a despejar e Ivan Perisic, con la izquierda, batió por bajo al portero.

Croacia incluso marcó otra vez, pero el tanto de Matanovic fue anulado por fuera de juego. Portugal respondió con un disparo de Leao al larguero y con un gol de Cristiano también invalidado por fuera de juego tras revisión del VAR. Fue el primero de una larga serie de sobresaltos arbitrales en una noche cada vez más tensa.

El empate llegó en el minuto 67, después de una acción revisada por el VAR en el área croata. Cristiano tomó el balón, lo colocó y marcó el penalti con un disparo más preciso que potente, a media altura, a la derecha de Livakovic. El estadio estalló. El capitán portugués, que poco antes había visto cómo le anulaban un gol por centímetros, volvió a sostener a su equipo.

Croacia no se rindió. Kovacic estrelló un balón en el poste en el 75 y Matanovic obligó a Diogo Costa a otra parada decisiva. Petar Susic marcó en el 80, pero el fuera de juego volvió a frustrar a Dalic. Cristiano fue sustituido en el 81 por Ruben Neves y Portugal afrontó el tramo final sin su capitán.

Cuando la prórroga parecía inevitable, apareció Gonçalo Ramos. En el 90+3, Rafael Leao puso un balón al área y el delantero portugués ganó el salto para cabecear a la derecha de Livakovic. Portugal celebró el 2-1, mientras un aficionado saltó al campo y fue detenido cerca del banquillo luso.

"Me hago cargo del fracaso"

Federico Valverde rompió su silencio y habló de la eliminación de Uruguay



La eliminación de Uruguay en el Mundial 2026 dejó un profundo dolor en el plantel celeste, y uno de los que más sintió el golpe fue Federico Valverde. Días después de la despedida del torneo, el volante, quien fue el centro de las especulaciones por un posible distanciamiento con Marcelo Bielsa, decidió romper el silencio con un mensaje en el que asumió responsabilidades, expresó su frustración y reafirmó su compromiso con la camiseta celeste.

"Ya pasaron varios días desde la eliminación y recién ahora puedo empezar a procesar todo lo que viví, aunque sé que hay una parte de mí que, posiblemente, nunca logré superar otra eliminación en primera ronda, como la que sufrí en el Mundial de Qatar. Esa espina todavía sigue clavada", confesó el mediocampista, en un mensaje publicado a través de su cuenta de Instagram.

Federico Valverde también explicó el esfuerzo que realizó para llegar en las mejores condiciones posibles al torneo y evitar una nueva decepción. "Siento una responsabilidad enorme por mi

país. Es un orgullo que me llena el alma. Hice todo lo que estubo a mi alcance: me pre-

paré física y emocionalmente e intenté no volver a repetir lo que pasó, trabajando duro

durante toda la temporada. Pero, evidentemente, no alcanzó", señaló.



CUERNO VIRTUAL INOFENSIVO

Mi esposa flirtea con un par de supuestos "galanes" virtuales para según ella, distraerse y reconciliarse con la seducción. Se trata de "pretendientes del eter", que solo la entretienen pero que no representan nada real. RULFO desea saber si en algún momento ese "cuerno virtual" se puede convertir en "cuerno real".



RESPUESTA: Gleeden, el líder europeo de encuentros extraconyugales con unos 3 millones de miembros, quería aclarar este tipo de cuestiones y pidió a GFK una encuesta. Realizada a 27.000 personas de 22 países diferentes, los resultados no dejaban lugar a dudas: el 23% considera que "una interacción virtual vale tanto como un contacto humano". En resumidas cuentas, que charlando vía chat uno se siente como si lo hiciese cara a cara. La encuesta precisa que cuatro de cada diez mujeres sí se sienten satisfechas con una relación extraconyugal virtual... pero las razones no son las mismas que las de los hombres. Más de cuatro de cada diez mujeres (41%) no necesitan una relación física para romper con su rutina con su pareja oficial y les colma la aventura virtual. La mitad de estas únicamente buscan flirtear, pues muchas mujeres casadas "buscan reconciliarse con la seducción sin dar el paso de una relación carnal". Por otro lado, un 24% encuentra sosiego en la relación a distancia porque conlleva menos riesgos y el 19% de ellas "no se sienten cómodas con la idea de pasar a la acción". Ratifican que con hablar y poder desahogarse ya tienen suficiente.

< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

4								
	8	5						
3					2			4
8	1				9			
7				3				
		4	8	5		6		1
	6		4	1		9		
		3						7
	4			7		5		

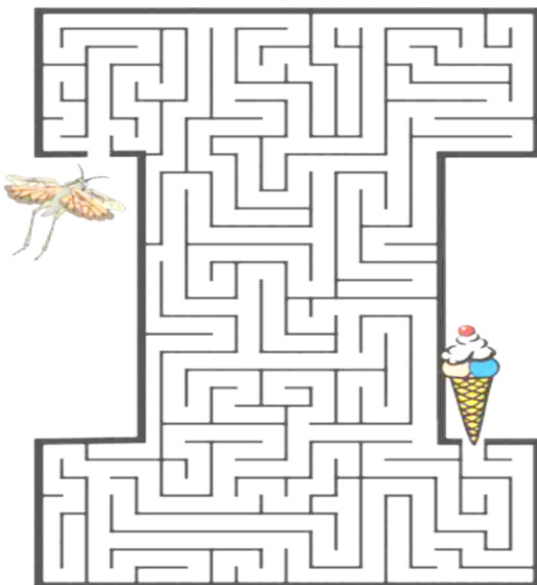
7				1		9		
					2		1	
2				8		7		5
4				3		8		
	5	8					4	6
		3						9
				7		6		
8		1	4					
	2		5					



LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS (PERSONAJES)

- GIDGET
- TIBERIUS
- TATTOO
- SNOWBALL
- CHLOE
- NORMAN
- MAX
- BUDDY
- POPS
- DUKE
- OZONE
- SWEETPEA
- KATIE
- MEL

LABERINTO



T	U	C	S	W	E	T	P	E	H	A	X	O	W	S	I	R	E	B	I	T
A	S	U	L	T	Y	U	L	N	O	R	M	H	A	U	X	Y	U	X	A	O
T	I	W	G	H	X	I	E	G	Y	D	G	E	J	C	L	O	H	E	W	Z
O	T	D	E	K	O	Z	M	A	W	I	K	X	E	N	A	M	R	O	N	O
O	I	B	W	E	P	E	J	E	H	A	X	O	D	U	P	O	O	P	S	N
G	B	U	X	O	T	U	W	N	T	C	I	U	B	I	A	K	X	Y	U	J
X	E	D	P	B	I	P	O	I	X	L	B	M	A	X	W	E	U	L	H	C
I	R	D	A	I	K	Z	E	S	N	O	W	B	H	A	L	B	N	I	E	K
N	O	Y	U	W	O	X	N	A	K	E	T	A	Y	H	O	U	M	O	T	W
X	I	W	S	K	E	Y	U	X	U	W	E	V	U	M	Y	A	I	X	Z	I
B	S	A	X	I	C	P	O	P	S	Y	G	I	S	A	X	T	A	T	H	O
W	U	K	M	A	L	E	T	Y	B	U	D	U	N	X	A	W	K	E	U	K
E	X	D	U	R	I	L	T	A	E	G	I	W	O	K	Y	U	X	D	W	A
Y	A	T	D	X	R	W	A	S	X	R	G	E	U	S	U	X	U	A	B	T
B	E	S	A	Z	Y	O	T	B	E	S	U	V	B	A	M	K	A	E	C	H
O	O	T	T	A	T	I	N	B	W	Y	A	Y	A	X	E	U	B	P	H	I
M	G	U	I	M	P	X	I	E	H	O	I	X	L	U	K	I	O	T	L	E
Y	E	X	B	A	Y	T	E	A	Z	D	N	Y	E	S	K	F	J	E	O	A
A	H	I	U	S	B	P	W	I	U	P	A	S	A	O	U	X	A	W	E	I
X	U	A	L	U	E	X	A	B	O	Z	S	O	N	E	D	Y	E	S	W	U



"Un estadounidense de corazón": Gian Marco brilla en concierto por Día de Independencia de EE. UU.

Gian Marco sigue dejando el nombre del Perú en lo más alto. Esta vez, el reconocido cantautor peruano brilló en uno de los conciertos realizados por el gobierno de Donald Trump para celebrar el Día de la Independencia de Estados Unidos este sábado 4 de julio.

Fue el embajador estadounidense en Perú, Bernie Navarro, quien compartió una memorable fotografía junto con el intérprete de Canción de amor y Si me querías luego del evento, mostrando la alegría y felicidad del público.

"¡Qué noche espectacular! Gian Marco gracias por un concierto increíble, como solo podía dar un peruano de nacimiento que además es estadounidense de corazón", escribió la autoridad en

la descripción de las imágenes compartidas por las redes sociales de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país.

Seguidamente, el propio Navarro señaló que la organización de dicho concierto fue por el pedido del mismo presidente Donald Trump para rememorar el aniversario del país norteamericano. "Donald Trump me pidió que tire la casa por la ventana por los 250 años de independencia, ¡y hemos cumplido!", concluye la publicación.

Gian Marco impacta en televisión colombiana con canción de Jon Secada

En mayo de este año, Gian Marco protagonizó un conmovedor momento durante la actual temporada del reality de canto colombiano A otro nivel, donde forma parte

del jurado al lado de otras figuras como Kike Santander y Felipe Peláez. El artista peruano sorprendió a sus compañeros al interpretar un extracto de Ángel, tema del cantante cubano Jon Secada.

Todo comenzó cuando el ganador del Latin Grammy hizo una precisión acerca de la dificultad del inicio de la canción, la cual ejemplifico con su talento vocal. Sin embargo, lo que empezó como una demostración terminó convirtiéndose en una interpretación que despertó emociones y suspiros entre los presentes.

La canción de Nino Bravo que conmovió a Gian Marco En otra edición del programa, Gian Marco se conmovió al escuchar la interpretación de Un beso y Una flor, un clásico del legendario Nino Bravo, a cargo de unos concursantes. El tema lo transportó a su niñez, en particular al difícil proceso de la separación de sus padres.

"Cuando yo tenía 6 años, aprendí a tocar guitarra con esta canción. Recuerdo mucho a mi padre y a mi madre juntos. Ellos se separaron. Yo era muy chiquito cuando se separaron, pero la guitarra y esta canción me dieron la fortaleza para ser quien soy ahora", dijo entre lágrimas.

Natalia Villalba: envían a prisión al principal sospechoso y revelan nuevos detalles del crimen que conmocionó a Colombia

La investigación por el asesinato de la modelo y diseñadora gráfica colombiana Natalia Villalba Angarita sumó un nuevo capítulo.

Este jueves 2 de julio, una jueza de control de garantías ordenó el ingreso en prisión de Matthew Ashley Foster-Smith, ciudadano británico señalado por la Fiscalía General de la Nación como el principal responsable del crimen ocurrido el pasado 18 de junio en un apartamento del exclusivo barrio El Chicó, en Bogotá.

El extranjero no aceptó los cargos de feminicidio agravado ni de ocultamiento, alteración o destrucción de elemento material probatorio, mientras la Fiscalía continúa fortaleciendo el expediente con nuevas evidencias sobre lo ocurrido antes y después del asesinato.

La reconstrucción de la Fiscalía: así habría ocurrido el crimen

De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación y el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Natalia Villalba



permitió el ingreso de Foster-Smith al apartamento donde se hospedaba.

Según el ente investigador, el británico se registró con una identidad distinta para dificultar su identificación posterior.

"Al llegar al lugar, el hombre se habría registrado en el libro de visitantes con un nombre distinto, con el propósito

de dificultar su identificación posterior", señaló la Fiscalía en un comunicado.

Las autoridades sostienen que, una vez comprobó que la modelo se encontraba sola, el sospechoso la habría atacado.

"Le propinó múltiples golpes con un objeto contundente hasta ocasionarle la muerte", indicó la Fiscalía.



PALOMA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169